

## FEDERACIÓN MEXICANA DE MEDICINA NUCLEAR E IMAGEN MOLECULAR A. C.

## CONVOCATORIA AL PREMIO ANUAL "TECNÓLOGA MARICELA GÓMEZ"

Convoca a todos los **tecnólogos** que ejerzan su actividad profesional en áreas afines a la medicina nuclear e imagen molecular a que participen mediante la presentación de un trabajo libre en la modalidad de **cartel**.

## BASES

- 1. Podrán participar tecnólogos miembros de nuestra sociedad y de otras sociedades, que trabajen conjuntamente.
- 2. Participarán todos los carteles relacionados con la Medicina Nuclear en investigación básica, ensayo clínico o serie de casos, instrumentación nuclear, reporte de caso, etc., realizados en Instituciones de salud públicas o privadas.
- 3. Los trabajos deben ser inéditos y no haber sido publicados.
- 4. El resumen deberá escribirse en español y deberá incluir:
  - a. Categoría a concursar
  - b. Título
  - c. Autores
  - d. Notación descrita: Apellido Paterno, Materno y Nombre (s)
  - e. Unidad/adscripción
  - f. E-mail del autor principal o corresponsal
  - g. Palabras clave
  - h. Introducción
  - i. Justificación
  - j. Planteamiento del problema o pregunta de investigación
  - k. Objetivo general
  - I. Material y métodos
  - m. Resultados
  - n. Discusión
  - o. Conclusiones
  - p. Referencias bibliográficas
  - q. Extensión máxima 300 palabras (sin contar título autores ni referencias)
  - r. Letra Arial 12 puntos
  - s. No agregar ilustraciones, ni tablas.
- 5. Los trabajos se deberán enviar vía e-mail a la Federación Mexicana de Medicina Nuclear e Imagen Molecular A. C. <a href="mailto:contactofmmnim@yahoo.com">contactofmmnim@yahoo.com</a> Debe llegarle un e-mail de recibido, si no lo recibe favor de contactarse.



- 6. Al recibir la carta de aceptación deberá enviar su trabajo en extenso, tanto en Word como en Power Point. De no recibir el trabajo en extenso automáticamente se excluirá su participación.
- 7. Los carteles deben medir 90 cm de ancho y 110 cm de largo, el diseño queda al libre albedrío del autor.
- 8. El trabajo deberá ser presentado por alguno de los autores.
- 9. Una vez recibidos los resúmenes, no se podrán modificar los autores, ni el orden de aparición de los mismos.
- 10. Los Carteles se instalarán y presentarán durante el evento científico del Congreso Nacional, se asignará; lugar, fecha y hora para su presentación.
- 11. El Jurado estará integrado por miembros titulares de la Federación que determine la mesa directiva.
- 12. No podrán concursar los trabajos en los que se incluyan entre sus autores a miembros del jurado o de la mesa directiva.
- 13. El Jurado calificador considerará los siguientes criterios: metodología, trascendencia e impacto científico.
- 14. El dictamen del Jurado será inapelable.
- 15. El premio podrá declararse desierto.
- 16. El resultado del premio se dará a conocer durante la clausura de nuestro congreso.
- 17. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la junta directiva de la FMMNIM.
- 18. Fecha límite para la aceptación de Trabajos: 08 de febrero de 2024.
- 19. Fecha límite para recibir respuesta de aceptación o no del trabajo: **28 de febrero de 2024**.
- 20. Al recibir la carta de aceptación deberá entregar su trabajo en extenso, tanto en formato Word como en Power Point. De no recibir el trabajo en extenso automáticamente se excluirá su participación. Fecha límite para recibir su trabajo en extenso: **26 de marzo de 2024.**

## 21. Premios:

Primer Lugar: Premio en efectivo de \$5000.00 (cinco mil pesos mexicanos) o inscripción y anualidad al próximo congreso (uno u otro). Diploma.

Segundo y Tercer Lugar: Diploma.